

N U E V A C A N A R I A S  
PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE NUEVA CANARIAS

*Parlamento de Canarias*

DEBATE DEL ESTADO DE LA NACIONALIDAD 2013

27 DE MARZO DE 2013





## ÍNDICE

1.- Defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y el autogobierno	1
<b>POLÍTICA ECONÓMICA</b>	<b>1</b>
2.-Progresividad fiscal	1
3.- Plan de lucha contra el fraude fiscal y el fraude laboral	1
4.-Financiación	1
5.- Media de inversión en la Ley de los Presupuestos Generales del Estado	2
6.- Plan extraordinario de recursos económicos para Canarias	2
7.- Fomento líneas de crédito del ICO para PYMES	2
8- Incremento de la inversión pública en actividades estratégicas	2
9.- Reforma del REF para el periodo 2014-2020	3
10.- Eliminación de la reducción del 20% de las retribuciones a 3.300 empleados públicos	3
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>3</b>
11.- Sistema electoral justo	3
12.- Ley de Transparencia canaria	3
13.- Descentralización y clarificación de competencias	3
14.- Pluralidad y profesionalidad de la Radio Televisión Canaria	4
15.- Reforma del Estatuto de Autonomía	4
<b>ENERGÍA</b>	<b>4</b>
16.- Rechazo de las prospecciones petrolíferas.	4
17. - Exención de Canarias del Real Decreto 1/2012	4
18.- Marco normativo específico para las energías renovables	5
19.- Rechazo de la tramitación del proyecto de ley sobre el sistema eléctrico canario.	5
20.- Impulso de las centrales hidroeléctricas en Canarias	5

<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>5</b>
21.- Modificación del Catálogo Canario de Especies Protegidas	5
<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</b>	<b>5</b>
22.- El Plan Canario de I+D+i	5
<b>EMPLEO</b>	<b>6</b>
23.- Pacto Social por la Economía y el Empleo	6
24.- Fortalecimiento de las actuales Políticas Activas de Empleo	6
<b>TURISMO</b>	<b>6</b>
25.- Competitividad de aeropuertos canarios	6
26.- Rehabilitación, renovación y diversificación turística	6
27.- Moratoria turística	6
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	<b>7</b>
28.- Apoyo al sector del tomate	7
29.- Convocatoria para el año 2012 de las ayudas agroambientales financiadas por el PDR de Canarias 2007-2013	7
30.- Abono de las ayudas del POSEI-ayudas del Estado	7
<b>INDUSTRIA</b>	<b>7</b>
31.- Prórroga del Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM)	7
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>8</b>
32.- Financiación e inversión educativa	8
33.- Plan de choque contra el abandono y el fracaso escolar	8
34.- Incremento y modernización de la oferta de plazas de Formación Profesional	8
35.- Dictamen de la Comisión de estudio sobre la situación de la educación	8
<b>SANIDAD</b>	<b>8</b>
36.- Rechazo del copago sanitario	8
37.- Reducción de las listas de espera	9
38.- Mejora de servicios de urgencias sanitarios	9
<b>POLÍTICAS SOCIALES</b>	<b>9</b>

39.-Plan Extraordinario contra la Pobreza y la Exclusión Social	9
40.- Prestación Canaria de Inserción	9
41.- Mejora en la aplicación de la Ley de la Dependencia	9
<b>JUSTICIA</b>	<b>10</b>
42.- Lucha contra la violencia de género	10
43.- Promover una justicia ágil y diligente	10
<b>VIVIENDA</b>	<b>10</b>
44.- Fomento de la vivienda de alquiler social	10

## **1.- Defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y el autogobierno**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a promover la constitución de un bloque social mayoritario, conformado por organizaciones políticas, movimientos ciudadanos, agentes económicos y sindicales, para la defensa de los derechos sociales y de los servicios públicos así como del autogobierno.

## **POLÍTICA ECONÓMICA**

### **2.-Progresividad fiscal**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, en el marco de sus competencias, incremente sus ingresos fiscales para evitar el deterioro de los servicios públicos que presta a la ciudadanía. Así mismo insta al Gobierno de Canarias para que inste al Gobierno del Estado a abordar una política de progresividad fiscal, incrementando los impuestos a las rentas más altas y a los grandes patrimonios, creando un gravamen especial a los beneficios de la banca, así como perseguir la gran bolsa de fraude fiscal existente, con el objeto de aumentar los ingresos públicos de forma que permita suavizar el ajuste del gasto en la reducción del déficit.

### **3.- Plan de lucha contra el fraude fiscal y el fraude laboral**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en marcha un conjunto de medidas para combatir de forma decidida el fraude fiscal y el fraude laboral, reorientando el actual Plan de Control Tributario que anualmente publica el Gobierno, de forma que contenga objetivos concretos, especialmente en cuanto a estimación de la recaudación adicional que se espera obtener, y los recursos adicionales contemplados para lograrlos. También a que elabore y publique anualmente un **plan de control del fraude laboral**, con objetivos cuantificados y recursos añadidos a los existentes para el control del mercado laboral, que se coordine con el Plan del Control Tributario para incrementar la eficiencia en la actividad de control de la economía sumergida

### **4.-Financiación**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a defender la reforma del sistema de financiación en vigor desde 2009 y regulado por la Ley 22/2009 de Financiación de las Comunidades Autónomas (CCAA) de Régimen Común,

de forma que permita situar a la Comunidad Autónoma de Canarias en la media española de financiación por habitante.

## **5.- Media de inversión en la Ley de los Presupuestos Generales del Estado**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a defender que las inversiones estatales para Canarias, contempladas en los próximos Presupuestos Generales del Estado, no sean inferiores al promedio que corresponda para el conjunto de las comunidades autónomas, excluidas de este cómputo las inversiones que compensen el hecho insular, en cumplimiento de los artículos 95 y 96 de la Ley 20/1991 del Régimen Económico y Fiscal (REF).

## **6.- Plan extraordinario de recursos económicos para Canarias**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que inste al Gobierno del Estado a que implemente un verdadero plan de choque que permita hacer frente al impacto que la crisis tiene en el Archipiélago y sus graves secuelas en términos de desempleo. Este plan de choque debe estar dotado, al menos, por un importe que suponga el 2,5% del Producto Interior Bruto (PIB) canario y debe significar recursos económicos adicionales a los que habitualmente recibe Canarias en los Presupuesto Generales del Estado.

## **7.- Fomento líneas de crédito del ICO para PYMES**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que inste al Gobierno del Estado a que promueva la puesta en marcha, por parte del Instituto de Crédito Oficial, “de una línea de préstamos de mediación con tipos de interés preferente para financiar inversiones por parte de las pequeñas y medianas empresas domiciliadas en Canarias” en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 19/1994 de modificación del REF. Las características de esta línea de préstamos las debe determinar el Gobierno del Estado atendiendo a la grave situación económica y financiera que padecen las Islas, que aconsejan extender estos préstamos a la financiación del circulante de las pymes y un importe de la línea de mediación que debe ascender al menos hasta el 1% del PIB canario.

## **8- Incremento de la inversión pública en actividades estratégicas**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, en la medida de las posibilidades de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias, incremente la inversión pública en actividades estratégicas para nuestra economía y que asimismo busque fórmulas de cooperación inversora con

cabildos y ayuntamientos, produciendo sinergias y acciones adecuadas a cada realidad territorial.

## **9.- Reforma del REF para el periodo 2014-2020**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, junto con el Gobierno del Estado, defienda ante la Comisión Europea, las propuestas de modificación de los incentivos del REF para el periodo 2014-2020 acordada por unanimidad en el Parlamento canario, que tenga como objetivo mantener el tejido empresarial, conservar el empleo existente y crear nuevos puestos de trabajo.

## **10.- Eliminación de la reducción del 20% de las retribuciones a 3.300 empleados públicos**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a dejar sin efecto la decisión de reducir el 20% de las retribuciones y de la jornada laboral a 3.300 empleados públicos, contenida en la disposición adicional 57 de la Ley de Presupuestos Generales de la CAC de 2013, por injusta, arbitraria y porque deteriora la prestación de los servicios públicos.

## **INSTITUCIONAL**

## **11.- Sistema electoral justo**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a apoyar una modificación de la regulación electoral canaria disminuyendo como mínimo la actual barrera de acceso al Parlamento del 30 por ciento insular al cinco por ciento, como en la normativa electoral para los cabildos y ayuntamientos.

## **12.- Ley de Transparencia canaria**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a presentar un proyecto de ley de transparencia que posibilite un acceso fácil a toda la información que existe en las administraciones públicas canarias, incluyendo las subvenciones, concursos, contrataciones y concesiones públicas, con el único límite de la ley de protección de datos.

## **13.- Descentralización y clarificación de competencias**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, en el ámbito de sus competencias, presente una propuesta de reforma de la distribución competencial entre administración autonómica, insular y municipal, de forma que



se eviten duplicidades innecesarias, se sea más eficiente en la gestión de las propias responsabilidades y se simplifiquen los trámites ante la administración de ciudadanos y empresas.

#### **14.- Pluralidad y profesionalidad de la Radio Televisión Canaria**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a realizar una reforma legal que posibilite una Radio Televisión Canaria plural, profesional y bajo control parlamentario y donde el director del ente público RTVC sea designado por el Parlamento canario por una mayoría reforzada.

#### **15.- Reforma del Estatuto de Autonomía**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias que ponga en marcha la reforma del Estatuto de Autonomía, que blinde nuestro REF, especialmente obligando al cumplimiento del artículo 96 de la Ley 20/1991, mejore el autogobierno y establezca mecanismos de codecisión con el Estado en asuntos trascendentales para Canarias.

### **ENERGÍA**

#### **16.- Rechazo de las prospecciones petrolíferas.**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, a su vez inste al Gobierno del Estado, para que suspenda la decisión del Consejo de Ministros del 16 de marzo de 2012 por la que se aprobó el expediente del Real Decreto 1462/2001, de 12 de diciembre, que autoriza prospecciones petrolíferas en aguas cercanas a Canarias, hasta que exista acuerdo social y político de las instituciones de la Comunidad Autónoma Canaria. Así como a que se promuevan e implementen las acciones pertinentes para garantizar la defensa del medioambiente y la primacía del sector turístico en la economía del Archipiélago.

#### **17. - Exención de Canarias del Real Decreto 1/2012**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que inste al Gobierno del Estado para que Canarias quede exenta de la aplicación del Real Decreto 1/2012 que suspende los procedimientos de preasignación de retribución y de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

## **18.- Marco normativo específico para las energías renovables**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que reclame del Gobierno del Estado el establecimiento de un marco normativo específico para la generación de energías renovables en los sistemas eléctricos canarios, que contemple la singularidad para Canarias del marco retributivo, tanto en el importe de las primas como de las cuotas.

## **19.- Rechazo de la tramitación del proyecto de ley sobre el sistema eléctrico canario.**

El Parlamento de Canarias rechaza el inicio del trámite del proyecto de ley de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares en el Congreso de los Diputados sin consultar al Gobierno de Canarias en un tema vital para el funcionamiento de la sociedad canaria.

## **20.- Impulso de las centrales hidroeléctricas en Canarias**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que la construcción y explotación de las centrales hidroeléctricas canarias, especialmente la de Chira-Soria, en Gran Canaria, y la de El Hierro, no sufran más retrasos con las modificaciones de las normativas estatales sobre el sistema eléctrico canario.

### **MEDIO AMBIENTE**

## **21.- Modificación del Catálogo Canario de Especies Protegidas**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que modifique la Ley 4/2010 del Catálogo Canario de Especies Protegidas atendiendo a criterios técnicos establecidos por la comunidad científica canaria y no a criterios de oportunidad política de forma que se respete y proteja la extraordinaria biodiversidad del Archipiélago.

### **INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

## **22.- El Plan Canario de I+D+i**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a mejorar la financiación del Plan Canario de I+D+i 2011-2015 tras el retroceso que supone que, en 2011, el gasto total en esta área disminuyera un 4,9%, siendo el esfuerzo económico en esta materia del 0,58% del PIB canario cuando en el Estado fue del 1,33%.

## EMPLEO

### **23.- Pacto Social por la Economía y el Empleo**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que el Pacto Social por la Economía y el Empleo sea completado con objetivos cuantitativos, cronograma de actuación y ficha financiera.

### **24.- Fortalecimiento de las actuales Políticas Activas de Empleo**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que refuerce las políticas activas de empleo (formación, recualificación, orientación e intermediación laboral) como un importante instrumento para mejorar las condiciones de acceso al empleo, introduciendo planes anuales con objetivos concretos, financiación y elementos de evaluación de las mismas. Además se debe primar la participación en la formación y en la inserción laboral de los colectivos más vulnerables (familias con todos sus miembros en paro, personas desempleadas con hijos a su cargo, mujeres víctimas de violencia, etc).

## TURISMO

### **25.- Competitividad de aeropuertos canarios**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que inste al Gobierno del Estado a que restablezca para Canarias las bonificaciones a las líneas aéreas u otras medidas similares, así como que se reduzcan las tasas aeroportuarias, que permitan mejorar la competitividad de los aeropuertos canarios en relación al turismo.

### **26.- Rehabilitación, renovación y diversificación turística**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que adopte medidas que impulsen, de forma decidida, la rehabilitación de la ciudad turística, la renovación de la planta alojativa, la diversificación de los servicios complementarios al alojamiento y la formación del personal y de los empresarios del sector.

### **27.- Moratoria turística**

El Parlamento de Canarias se manifiesta favorable a mantener límites al crecimiento del suelo turístico y de las plazas alojativas turísticas por razones medioambientales y para promover la renovación de las áreas y establecimientos turísticos antiguos.

## **SECTOR PRIMARIO**

### **28.- Apoyo al sector del tomate**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a adoptar medidas para hacer frente a la grave crisis que padece el sector del tomate, implementando las medidas comprometidas en el Plan Estratégico del Tomate de Exportación, aprobado en 2008, abonando la parte canaria de las subvenciones del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad, Posei-ayudas de Estado correspondientes al tomate e incrementando las ayudas a la modernización del sector, cofinanciadas por el Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR) 2007-2013.

### **29.- Convocatoria para el año 2012 de las ayudas agroambientales financiadas por el PDR de Canarias 2007-2013**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a convocar las ayudas agroambientales financiadas por la medida 2.1.4 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR) 2007-2013 correspondientes a 2012, que pueden suponer más de cuatro millones para los productores agrícolas.

### **30.- Abono de las ayudas del POSEI-ayudas del Estado**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, en colaboración con el Gobierno del Estado, haga efectivas las ayudas contempladas en el Posei-ayudas de Estado correspondiente a los años 2011 y 2012 dirigidas fundamentales al sector del tomate, la viticultura y la ganadería caprina.

## **INDUSTRIA**

### **31.- Prórroga del Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM)**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, junto con el Gobierno del Estado, defienda ante la Comisión Europea, la revisión de la lista de productos a proteger acordadas en Canarias para prorrogar el AIEM después del 31 de diciembre de 2013 de forma que signifique un elemento de apoyo para el desarrollo del sector industrial canario y también del sector agrícola local.

## **EDUCACIÓN**

### **32.- Financiación e inversión educativa**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a garantizar la financiación de la educación pública canaria que permita los niveles de calidad, equidad y excelencia que demanda la sociedad del siglo XXI, incrementando progresivamente la financiación en materia educativa hacia los niveles medios de los países de la Unión Europea (UE) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

### **33.- Plan de choque contra el abandono y el fracaso escolar**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para poner en marcha, con carácter urgente, un plan de choque con la financiación adecuada, para combatir las altas tasas que presenta Canarias de fracaso y abandono escolar y para avanzar hacia los objetivos de la Estrategia Europa 2020

### **34.- Incremento y modernización de la oferta de plazas de Formación Profesional**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a incrementar la oferta de plazas en los ciclos de grado medio y superiores de Formación Profesional, atendiendo a las necesidades del mercado laboral, a sectores emergentes e innovadores y a las demandas de los jóvenes y adultos canarios.

### **35.- Dictamen de la Comisión de estudio sobre la situación de la educación**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en marcha las propuestas contenidas en el dictamen de la comisión de estudio sobre la situación de la educación en las Islas, que se aprobó por unanimidad en el pleno del Parlamento el pasado mes de diciembre.

## **SANIDAD**

### **36.- Rechazo del copago sanitario**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a rechazar el copago de los servicios sanitarios como mecanismo de financiación de la sanidad pública.

### **37.- Reducción de las listas de espera**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a implementar medidas financieras y de gestión para reducir las listas de espera quirúrgicas, de atención especializada y de pruebas diagnósticas.

### **38.- Mejora de servicios de urgencias sanitarios**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a reforzar el personal que atiende los servicios de urgencia del sistema sanitario de salud para hacer frente al desborde que, en estos momentos, sufren estos servicios.

## **POLÍTICAS SOCIALES**

### **39.-Plan Extraordinario contra la Pobreza y la Exclusión Social**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a poner en marcha un plan extraordinario contra la pobreza y la exclusión social, dada la grave situación de crisis que vivimos, con medidas que incluya, entre otras, el incremento de la financiación de las políticas sociales de su competencia dirigidas a la población más vulnerable, el aumento de las ayudas de emergencia social a los municipios y a las ONG; dotando con suficiente financiación el Plan Concertado de Servicios Sociales, así como la creación de un fondo específico de recursos adicionales para afrontar el extraordinario incremento de los sectores vulnerables.

### **40.- Prestación Canaria de Inserción**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que revise la actual Ley 1/2007, que regula la Prestación Canaria de Inserción, adaptándola a la nueva realidad socioeconómica, mejorando sustancialmente su gestión y garantizando la financiación necesaria.

### **41.- Mejora en la aplicación de la Ley de la Dependencia**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a implementar medidas que mejoren la aplicación de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, especialmente para lograr que las cerca de 13.000 personas dependientes que en Canarias tienen reconocido el derecho a recibir una prestación efectivamente la perciban, así como para que se cumpla el plazo de seis meses establecido legalmente entre la fecha de solicitud de una prestación de la ley y la resolución al beneficiario.

## **JUSTICIA**

### **42.- Lucha contra la violencia de género**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a mantener una actitud activa en la lucha contra la violencia de género, manteniendo la financiación adecuada de las acciones para combatir esta lacra social.

### **43.- Promover una justicia ágil y diligente**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a promover los medios materiales y humanos para que la Administración de justicia resuelva, de forma rápida y diligente, los casos judiciales que generan alarma social (corrupción, violencia contra los menores, violencia de género, delitos medioambientales, etc).

## **VIVIENDA**

### **44.- Fomento de la vivienda de alquiler social**

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canaria a poner a disposición de las familias canarias el stocks de viviendas que permanecen vacías, tanto las gestionadas por el Instituto Canario de la Vivienda como de la empresa pública Visocan, a través de alquileres sociales, adaptados a las posibilidades económicas de los demandantes de vivienda.